INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
3 A N G ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

En mi calidad de comisario de ***3 A N G ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.*** *y en cumplimiento a la función que me asigna el* numeral 4 del Art. 321 de la ley de compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente estado de resultado.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de taí manera que pueda obtener unas seguridades razonables de que los estados financieros están libres de errores de revelación. El examen incluyo pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones y también incluyo la evaluación de los principios contables, disposiciones legales emitidas en el ecuador.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financieras de la *COMPAPAÑIA* ***3 A N G ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.,*** *al 31 de* diciembre del 2007, y el correspondiente estado de resultado cortado a esa fecha de conformidad con principios contables y disposiciones de la ley de compañías vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de la 3 ***A N G ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.,*** *al 31* de Diciembre del 2007, y el correspondiente resultado de resultados, por el año terminado a esa fecha.

Guayaquil- Ecuador
Abril 18 del 2007

Eco Jessica Osorio Castillo
COMISARIO